

LA REGION

FRANQUEO
CONCERNIDO

Redacción, Administración y Talleres
Gómez Oreña, 4.-Teléfono 1807.
SANTANDER
NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

Jueves 19 de enero 1928

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año V

Número 1176

Cuestiones sociales.

Falta de una política económica.

La sorpresa que en los medios obreros ha producido la disposición del Gobierno haciendo extensivo a todos los trabajadores el impuesto de utilidades, ha venido a demostrar la desorientación que hace tiempo señalamos en las sociedades de resistencia, constriñidas a una labor harto mezquina por la falta de cerebros capaces de marcar en ellas una política o una orientación económica, más en consonancia con los tiempos actuales y con los fines fundamentalmente económicos que aquéllas persiguen.

Ya en otra ocasión advertimos desde estas mismas columnas el peligro a que están expuestas todas las conquistas logradas por las sociedades obreras, entretanto no se tracen nuevas normas a seguir por los organismos proletarios para consolidarlas; normas que forzosamente han de basarse en principios de una sabia política económica.

El nuevo impuesto que se va a cobrar a los obreros y que tan mala impresión les ha causado, no tiene, aunque otra cosa se diga, nada de inaudito ni ofrece de extraordinario otra cosa que el hecho de ser directo, es decir, que el Estado va a sacar directamente de los bolsillos de los trabajadores una cantidad más sobre las que hasta ahora ha venido cobrándoles por mediación de industriales, comerciantes, caseros, etc.

Esto no quiere decir que nosotros estemos conformes con el nuevo impuesto, por ser directo, ni tampoco que le combatamos. Son únicamente los interesados a quienes corresponde juzgar sobre el alcance de la medida, porque el cumplimiento de la obligación podrá ser más o menos justa o más o menos llevadera, según la situación económica del que ha de cumplirla.

A nosotros, lo que nos interesa hacer resaltar, es lo fácilmente que un Gobierno puede malograr una conquista económica de los obreros con una simple disposición ministerial. Y esto sucede porque la mayor parte de los trabajadores no se han percatado aún del engaño que, en el fondo, representa la lucha económica cuando no va seguida de una actuación política inteligente y honrada, capaz de consolidar las mejoras obtenidas a costa de tanto sacrificio.

No hay, para convencerse de ello, más que examinar la situación económica de cada uno en su casa. El obrero que hoy gana un 50 o un 60 por 100 más de salario que hace diez años, vive con las mismas estrecheces que entonces. Cobra más, pero en igual proporción gasta más ahora.

¿Causas o motivos de este aparente fenómeno? En primer lugar, aunque en la más ínfima parte, el aumento que sufre la mercancía en su pre-

cio por la elevación del salario; en segundo término, el recargo que sobre ese aumento establecen siempre el productor y el intermediario, y en último lugar, quizá en mayor proporción, el aumento de tributación de la industria que forzosamente ha de gravar la mercancía.

El obrero y, en general, el consumidor son realmente los que pagan el aumento de las contribuciones y los nuevos impuestos a las industrias. Esto es una verdad de Perogrullo, que conoce hasta el menos iniciado en cuestiones económicas. Pero a pesar de ello, los trabajadores no protestaron jamás de los nuevos impuestos, porque como no se les cobraba directamente de sus bolsillos, no se daban cuenta de que lo pagaban...

Ha habido necesidad, por lo visto, de ir directamente a restarles las dos pesetas y pico semanales de sus jornales, para convencerles de que los impuestos les alcanzan a ellos también.

Y menos mal, si la lección les sirve para empezar a pensar en que dedicando sus esfuerzos exclusivamente a los hipotéticos aumentos de salarios, sólo consiguen mantener un juego, en el que perderán siempre el tiempo y las energías, casi estérilmente.

M. Valle

VIAS DIGESTIVAS

Avenida de Jesús Monasterio 14

MONTAÑESISMO

La conferencia del señor Ruano.

A las siete de la tarde de ayer, dió su anunciada conferencia en el Ateneo Popular, el ex ministro de Hacienda, don Juan José Ruano.

Hizo la presentación del señor Ruano, don Luciano Malumbres. «Montañesismo» fué el tema desarrollado por el conferenciante.

El señor Ruano señaló las virtudes de los montañeses, de su cultura y de su nobleza, manifestando que Cantabria es la región donde hay menos analfabetos.

Los diferentes aspectos de la vida provincial, tratados por el señor Ruano, deteniéndose con preferencia en las cuestiones marítima, agrícola y ganadera, para la mejor orientación de las cuales hace falta una Junta de iniciativas encargada de fomentar todo aquello que redunde en beneficio de la provincia.

La numerosa concurrencia que escuchó al señor Ruano, aplaudió a éste al terminar su notable disertación.

Actualidad santanderina.

Comentarios locales.

Un periódico de San Sebastián, se ocupa de la importancia que para algunas ciudades españolas tiene el desarrollo del turismo.

El colega afirma que durante los tres últimos años, se han puesto en práctica acertadas medidas para fomentar el turismo en España; pero que aun no se ha llegado a la perfección en esta interesantísima cuestión que tanto afecta al interés nacional.

Tiene razón el colega. El ritmo bien orientado es un manantial inagotable de riqueza y un valiosísimo medio para aumentar el prestigio español en las importantes manifestaciones del arte y de las bellezas naturales del país.

Santander, que antes relegó a un término secundario el fomento del turismo, se va dando cuenta de la importancia que para la provincia tiene esta cuestión.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena. Aquel estado de indiferencia que dió al traste con no pocas iniciativas, ha sucedido una actividad admirable, iniciándose una bien dirigida propaganda que sin tardar mucho tiempo ha de dar resultados magníficos.

El colega a que aludimos habla de la propaganda que para el fomento del turismo se hace en la Montaña y encomia las bellezas de nuestros valles y de nuestras costas, afirmando que es una de las reuniones más interesantes y más pintorescas.

Eso ya lo sabíamos nosotros hace tiempo, pero no es un grano de anís, precisamente, que un periódico de una ciudad que ha prosperado merced a la intensa propaganda que ha venido haciendo, nos requiebre de manera tan gentil...

Diputación provincial.

En la Diputación provincial se carecía esta mañana de noticias interesantes para los periodistas.

El señor Escadajillo se encuentra notablemente mejorado, de lo que nos congratulamos sinceramente.

El regreso del alcalde.

El sábado regresará a Santander, el alcalde señor Vega Lamera, que, como saben nuestros lectores, fué a la corte con objeto de resolver algunas cuestiones de interés para la capital.

El primer teniente alcalde, señor Lavín del Noval, que regresó ayer, no ha querido hacer manifestaciones a los periodistas acerca de las gestiones llevadas a cabo en Madrid, hasta que no regrese el señor Vega Lamera.

Corsés de lujo - Fajas y sostenes a medida
ESTEFANIA - Colosía, 1

La sesión de la Permanente.

Mañana celebrará sesión la Comisión Permanente municipal.

En la mencionada sesión se tratarán asuntos de importancia, como la apertura de calles en el ensanche del Sar de dinero y construcción de muros de contención en aquella parte de la ciudad.

Las cédulas personales.

En vista de que ha finalizado el plazo de recaudación del impuesto de cédulas personales, se ha dispuesto que los Ayuntamientos pongan en conocimiento de los morosos que tendrán que pagar doble impuesto.

Un sueldo de "El Noticiero".

El indiano que ha regalado 400.000 dólares.

Nuestro estimado colega «El Noticiero» de Zaragoza, con motivo del accidente sufrido por el filántropo montañés don Gregorio del Amo, publica el siguiente sueldo:

«La Prensa de Madrid publica algunas referencias del opulento indiano que regala para la Ciudad Universitaria cuatrocientos mil dólares.

No son muy amplias estas referencias. El donante durante su permanencia en Madrid, ha esquivado la persecución de los periodistas, y se ha negado a dar información alguna hasta tanto que cumplimente al Soberano.

El acaudalado procer es don Gregorio del Amo, natural de Suances (Santander); tiene setenta años, pero aparenta muchos menos.

Hace cuarenta años que salió de España, después de recibir el título de licenciado de Medicina en la Facultad de San Carlos. En Los Angeles contrajo matrimonio con una señorita del país, y tuvo dos hijos, uno de los cuales reside en París, y que le acompaña en su viaje a España; es el conde de Santa Cruz de los Manueles; el otro reside en Los Angeles.

La fortuna del señor Del Amo es inmensa. Pero su modestia es tan grande como su fortuna.

El acaudalado procer es don Gregorio del Amo.

Como decimos en nuestra información telefónica, el espléndido indiano ha sufrido un pequeño accidente.

El señor Del Amo tiene el propósito de marchar luego a París, donde hará algunos estudios referentes residencias escolares.

El monumento a Cervantes.

Un desagravio al "cobrador de alcabalas"

Toda la Prensa española se ocupa extensamente del monumento que se erigirá en memoria de Cervantes.

Un articulista que comenta el magnífico proyecto, lanza la afirmación de que la noble idea de tan interesante iniciativa ha de ser seguida por las Repúblicas de la América latina, que ya en diferentes ocasiones han tributado grandes homenajes al inmortal «cobrador de alcabalas»...

Todos los comentarios de los periódicos, unánimes en las apreciaciones y en los elogios a los autores del proyecto, vienen a significar un sentidísimo desagravio al autor del «Quijote», al que no se le ha rendido un homenaje genuinamente nacional que alcance los límites de una apteosis espléndida.

Miguel de Cervantes — dice uno de los articulistas a que aludimos — sólo tiene en la corte una estatua «provisional». Con tal carácter se erigió hace ya muchos años y con tal carácter continúa...

La estatua es, desde luego, impropia del que supo tejer maravillas y llegó a las altísimas cumbres de la inmortalidad.

El monumento definitivo, que es el que ahora se está construyendo, fué aprobado en el año 1916, y por una de esas abulias inexplicables que todo lo abandonan y todo lo menosprecian, no ha comenzado a llevarse a la práctica hasta el pasado año.

Aunque el monumento se construye por suscripción pública, no implica, ni mucho menos, un retraso tan considerable en la ejecución de la obra.

Y menos mal que al cabo de doce años, el arrepentimiento ha dejado sentir sus escarceos y la demora se ha trocado en entusiasmo y en apresuramiento.

Desde hace un par de meses se trabaja de un modo intenso y es casi seguro que para el próximo otoño pueda celebrarse la inauguración.

Quando se celebró el Centenario de Cervantes, se pronunciaron cientos de discursos, se leyeron ininidad de composiciones poéticas, se publicaron libritos con la biografía de Cervantes, hubo juegos florales, etc.; pero nada se acordó de que existiera un proyecto que yacía olvidado.

do, como tantos otros, encaminado a perpetuar la memoria del ilustre manco de Lepanto.

Afortunadamente se ha reparado el mal y pronto será una realidad lo que creímos que no pasaría de una intención.

Una real orden de Hacienda.

Licencias para el uso de encendedores.

La «Gaceta» de ayer publica una real orden de Hacienda, que dispone lo siguiente:

«Se crean las licencias para uso de encendedores, que facultarán a los interesados a cuyo nombre aparezcan extendidas para la posesión de los aparatos de esa naturaleza sin limitación de números y sin necesidad de sujetarse a los preceptos del real decreto ley de 29 de abril de 1927.

Las licencias de referencia serán de tres clases y colores: una de 25 pesetas, que autorizará la tenencia de encendedores de oro y todas las demás clases; otra de 15 pesetas, para encendedores de plata, y la última, de 5 pesetas, para los no comprendidos en los casos anteriores.

Dichas licencias se pondrán a la venta en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, en las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se determinen quedando obligados los adquirentes a consignar en aquel documento su nombre y apellidos, profesión y domicilio y estampar en el mismo su firma.

El plazo de validez de esas licencias será de dos años, a partir del día primero del mes siguiente a la fecha en que aquéllas se expendan.

La mera tenencia de los encendedores por quienes no justifiquen su derecho mediante la exhibición de la licencia personal, extendida en debida forma, y salvo el caso de llevar adherido el aparato la marca que fija la legislación vigente, dará lugar al comiso de dichos efectos y a las demás sanciones que aquélla ley establece.»

El impuesto de inquilinato.

Formalizada la matrícula del arbitrio de inquilinato para el presente ejercicio, queda expuesto al público por término de quince días, en el Negociado de Arbitrios, donde los interesados podrán formular reclamaciones sobre inclusión, exclusión y fijación de cuotas.

A SANDOVAL GARCIA-BRIZ

Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL Aparato digestivo

Consulta de 11 a 1 Blueca 32 pral.

LOS DEPORTES

CICLISMO.

De interés para nuestros ciclistas.

No hace muchos días que la Sociedad Ciclista Baracaldesa aprobó su calendario de pruebas —por cierto muy nutrido— para la presente temporada. Entre otras muchas hay una de verdadero interés para el ciclista montañés, ya que en ella es lógico y legal que esté representado nuestro ciclismo.

Los baracaldeses pertenecientes a dicha Sociedad, todos ellos entusiastas y grandes admiradores del ciclismo están constantemente sobre la brecha con el único interés de fomentarle al mismo tiempo que unir nuestra relación con la región vecina.

Con gran entusiasmo hemos recibido la noticia de que la Ciclista Baracaldesa haya incluido para la temporada próxima, una prueba tan importante para Vizcaya y la Montaña como es el campeonato Vasco-Montañés que como se recordarán nuestros lectores, se corrió por primera vez en el año anterior y organizado por la Peña T. Kaman y que diciendo verdad, no alcanzó éxito alguno debido exclusivamente a la fatalidad.

Será conveniente que para hablar de esta prueba, echemos en olvido lo pasado y vayamos a lo práctico en esta ocasión y es a alcanzar el fin que se persigue para lo cual, hay que trabajar y con fe, para ver realizadas las buenas esperanzas que tiene la Sociedad Ciclista Baracaldesa.

El campeonato vasco-montañés prueba que todos los que sentimos cariño al ciclismo, deporte que debemos fengrandecer con nuestro trabajo, tenemos que hacer que sea una prueba oficial y que se fije en el calendario ciclista de una y otra región alternativamente todos los años. Con ello lograremos el contacto de las dos regiones, y practicaremos el cariño que una y otra se deben obligatoriamente que profesar.

Nuestros ciclistas deben de tener muy en cuenta que siempre que participaron en pruebas de Vizcaya, fueron cariñosamente atendidos y considerados por todos, y en particular por los montañeses residentes en Bilbao, los cuales tienen la Casa de la Montaña hospitalaria para todos cuantos la visiten.

Recordámos que en el pasado Gran Premio de Vizcaya, donde participaron un buen número de

ciclistas de nuestra región, fueron solícitamente atendidos y obsequiados por el digno presidente de dicho centro montañés y regional de Bilbao, alabando las deferencias que con ellos se había tenido.

Todo esto es una prueba para que se tenga presente el día de la celebración del II Campeonato Montañés, en el cual deben de participar todo el ciclista que tenga cariño a su región y quiera defender sus colores ante los defensores de los de la región vecina.

Hoy no diremos más que esperamos que los ciclistas montañeses tomen en consideración esta noticia trazada a vuela pluma y vayan haciendo los preparativos para conseguir un buen entrenamiento por si la fecha de dicha prueba no fuera lejana.

LAPIZE

BOXEO

La velada del sábado, suspendida.

La velada boxística que hemos venido anunciando que tendría lugar el sábado próximo, ha sido suspendida.

Según nos ha comunicado la empresa sobre la suspensión de dicha velada, es la de haber recibido un telegrama del francés Lalleau, en el que pide una semana más de preparación, ya que éste se ha enterado, que su contrario, Amador, es el challenger oficial para el título nacional y todos sus deseos es hacer un combate con Amador de gran rendimiento, por conseguir el triunfo que para él sería muy importante.

El aplazamiento muy fácil duró hasta primeros del mes próximo, pero el programa de la velada será el mismo y a base de Amador-Lalleau, Minchero con Fernández o Carretero y Ara con un contrario francés digno de su categoría y clase.

DETALLES DE LA VICTORIA DE PAULINO SOBRE LESTER

Copiamos lo siguiente: «Treinta y ocho libras de ventaja no bastaron a Pat Lester para confirmar los pronósticos de su apoderado, Leo P. Flyen, ni siquiera para salvarlo del k. o. que esperaba la generalidad de los críticos, y en el séptimo asalto de su combate con Uzeudun en el cuartel de la Guardia Nacional en Newark N. J., caía sobre la lona cuan pesado es, fuera de combate y convertido

Gran liquidación

A precios más barato que en fábrica

Por reforma del local LIQUIDO

todas las existencias de Géneros de punto, afelpado, Camisetas lana, Confecciones, Telas blancas y de color. Mantas de lana y algodón, colchas, Chaquetas lana y todos los demás artículos.

ALMACENES EL RECLAMO
COMPANIA NUMERO 11

en un lastimoso espectáculo de castigada humanidad.

Debe señalarse, sin embargo, en justicia al vencido, que supo someterse al terrorífico castigo de que fué objeto.

»Otros seis mil o siete mil espectadores, entre los que predominaba el elemento de habla española, presenciaron el combate, anunciado a diez asaltos. Y era tal el entusiasmo que se había apoderado de los fanáticos de nuestra colonia, que varios centenares de éstos, no pudiendo contener su júbilo, después del combate invadieron el cuadrilátero y sacaron en hombros al campeón europeo.

»Fué una sangrienta y desigual batalla desde el principio, evidenciándose la absoluta superioridad de Paulino desde los primeros golpes. De hecho, Pat fué derribado a poco de comenzar la pelea, escuchando la cuenta de dos, al cabo de la cual se incorporó para seguir asumiendo castigo.

»Cada asalto era una repetición del mismo episodio: Paulino, cargando con implacable ferocidad, abriendo severas heridas en el rostro de su antagonista; éste, defendiéndose desesperadamente, tratando de colocar un golpe salvador. Uzeudun empezó a sangrar ligeramente por la nariz en el tercer asalto, a

causa de un «jab» de Lester; pero ésta fué probablemente la única señal que sacó del combate.

»Del segundo asalto en adelante los fanáticos esperaron el k. o. en cualquier momento. Lester se salvó de volver a caer en el tiempo transcurrido entre su primero y último «knock-down», apoyándose contra las cuerdas unas veces, otras «clinchingo» fuertemente.

»El enorme pugilista norteamericano presentaba grandes heridas en los bordes de ambas cuencas, por las cuales sangraba abundantemente. Del lado del ojo derecho, sobre todo, ofrecía a la vista del espectador el nada grato espectáculo de una larga herida.»

CAUSAS POR LAS QUE PODRAN LOS ARBITROS DESCALIFICAR

La Comisión de Boxeo de Nueva York ha conferido poder discrecional a los árbitros para el caso de que uno de los combatientes cometa una falta. Según el reglamento puesto en vigencia por dicha Comisión, existen trece motivos que pueden acarrear la descalificación de un boxeador:

- 1.º Golpear debajo de la cintura.
- 2.º Golpear al contrario ca-

do cuando trate de levantarse

3.º Asirse al adversario o propagar deliberadamente un cuerpo a cuerpo.

4.º Sujetar al contrario con una mano y golpear con la otra.

5.º Dar cabezazos, servirse del hombro o rodilla para lastimar al contrario.

6.º Golpear con la palma de la mano con la muñeca o con el codo.

7.º Castigar con el guante abierto.

8.º Luchar apoyándose en las cuerdas.

9.º Dejarse caer en el tapiz sin que haya habido golpe de efecto.

10. Pegar voluntariamente en los riñones.

11. Usar el golpe giratorio y asestar el golpe a la nuca.

12. Emplear un lenguaje incoloro en el «ring».

El árbitro descalificará inmediatamente al boxeador que haya cometido deliberadamente una falta, concediendo la victoria al contrario. Se recomienda al árbitro que no advierta al culpable más que una vez en el caso de una falta no intencionada y que pueda incapacitar al oponente; por el contrario, descalificará sin advertencia alguna cuando haya habido verdadera lesión. En el supuesto de cometerse faltas menores, como castigar con el guante abierto, provocar «clinchés» o prolongar innecesariamente el «match» habiendo mediado ya advertencia del juez, éste tendrá poder para descalificar al culpable.

¡Ciclistas!

RESERVADO PARA

Garage Castanedo - PENACASTILLO - 1 de Mayo

Las familias numerosas.

Han sido concedidos los beneficios de la ley de familias numerosas a don Javier González de Riancho, arquitecto municipal, de Santander, con ocho hijos menores; a don Pedro Vicente Escagedo, funcionario municipal de de Maliaño, con diez hijos; a don Jorge González Hermosilla, sargento de la Guardia civil, de la Comandancia de Santander, con trece hijos; a don Elías Cruz y Cruz, de Bóo, con ocho hijos; a don Benjamín Baamonde González, empleado de la estación del Norte, en Pesquera, con nueve hijos; a don Bernardino Varela Collero, de Bóo, con igual número; a don Juan Cruz Palomera, de Bóo, con diez hijos; a Patricio Isla Martínez, de Hazas en Cesto, con doce hijos; a don Nazario Palacios Fernández, de Solórzano, con ocho hijos, y a don Juan Gómez Ruigómez, de Noja, con ocho.

Entre las diez familias beneficiadas cuentan con 95 hijos menores de edad.

Don Fermín Palencia, de Voto, con ocho hijos; don Rafael Palacio Fonfría, de San Pataleón, con igual número de hijos menores; don Valentín Sáinz Rozas, de Santander, con nueve; don Cesáreo Gutiérrez, de Obregón, con diez; don Marcos Rivas Cavia, vigilante jefe de arbitrios de Camargo; don Manuel Rebal Gómez, de Cabuérniga; don Silverio Fernández Cos, de Pesaguero; don Augusto Gutiérrez Balbás, de Cabuérniga; don Norberto Gutiérrez González, de Valle; don Emilio González Pozueta, de Bastablado, cada uno de ellos, padre de ocho hijos menores de edad; don Nicanor Riva Solana, de Obregón, con nueve hijos; don Alfredo Ruiz Rico, de Castro Urdiales, con once; don Anacleto Garbán Arce, de Oruña, con nueve; don Eloy Campuzano Palencia, de Los Corrales, con ocho; don Antonio Márquez Escudero, de Pedreña, con ocho; don Juan Ramón Badía Perojo, de Navajeda, con nueve; don Antonio Díaz Oveja, de Ribamontán al Mar, con ocho; don Pedro Hidalgo Revilla, de Las Rozas, con nueve; don Cefirino Pérez González, de Arenas de Iguña, con igual número; don Alfredo Arredondo Aguilera, de Castro Urdiales, con ocho; doña Aurora Ceballos Blanco, de Las Corrales, con diez, y don Domingo Blanco López, de Castro Urdiales, con nueve hijos.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros establecida en el año 1876

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.-REEMBOLSADO: 2.500.000 pesetas.-FONDO DE RESERVA: 5.450.000 pesetas.

SUCURSALES: Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Llanes, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reñosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: Banco de Torrelavega, Torrelavega, con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

Realiza toda clase de operaciones de banca.

CAJA DE AHORROS.—Disponibles a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES.—Sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados, durante las horas de Caja mediante presentación de los resguardos.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gujuelo, Laredo, La Baneza, Jaén, Manes Ponterrada, Potes, Ramales, Reñosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

Capital..... 15.000.000 pesetas.
Desembolsado..... 9.500.000 "
Fondo de reserva..... 12.000.000 "

Caja de Ahorros. (A la vista: 3 por ciento, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio, 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales, giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc. cupones amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Borsas. Depósitos de valores. Cajas de seguridad para particulares.

Teatros.

DEBUT DE LA COMPAÑIA BASSÓ-NAVARRO

Ayer debutó en el teatro Pereda la notable Compañía de comedias, cuyas dos primeras figuras, María Bassó y Nicolás Navarro, cuentan en Santander muy merecidamente, con la predilección del público de buen gusto aficionado al teatro.

Para debut, se estrenó la comedia de Honorio Maura y Gregorio Martínez Sierra, titulada, «Julietta compra un hijo».

La obra interesó al público desde las primeras escenas y en su desarrollo se siguió la trama, sin que la atención de los espectadores decayera un solo momento.

Convengamos en que el asunto es interesante, aunque en su concepción y desarrollo ha jugado más la fantasía que la realidad, y acaso no poco la influencia del teatro pirandelliano; porque sin proponérselo, hemos creído advertir una gran analogía entre el personaje protagonista de «El placer de la honradez» y el Jack de la obra ayer estrenada.

En efecto, uno y otro son dos aristócratas arruinados y dos perfectos cínicos elegantes, que venden su libertad y prestan su apellido a cambio de seguir viviendo bien, para ir a caer, al fin, en la vulgaridad de convertirse en dos buenas personas sensatas y honradas. Si entre los dos personajes hay diferencia, será la superioridad indiscutible del que lleva la paternidad del insigne autor italiano, sobre el de los dos comediógrafos españoles.

De todas formas hemos de convenir que la comedia resulta entretenida y amena.

El primer acto es un bello capítulo de novela, que ofrece además, el encanto de un parlamento de frase justa y a veces ingeniosa, no exento tampoco de vena filosófica. Está construido en forma de tiroteo y ésto lo da gracia e interés.

Los otros dos ofrecen análogos atractivos y ésto hace que la atención del espectador no decaiga aunque el asunto no resulte muy original.

La interpretación fué inmejorable, como tenía que resultar en una obra como esta en que los personajes centrales

a cargo de las dos primeras figuras de la Compañía, lo son todo, por no intervenir con ellos otros secundarios.

María Bassó y Nicolás Navarro, hicieron dos magníficas creaciones de «Julietta» y «Jack», debiéndose no poco a su labor personal el éxito alcanzado por la obra.

El público aplaudió mucho en todos los finales de acto y salió satisfechísimo del debut.

La presentación escénica, lujosísima.

EL DEBUT DE

Rosarito Iglesias en Bilbao.

Por las conversaciones que estos últimos días hemos escuchado sabíamos la curiosidad que había despertado el debut, en Bilbao, de la distinguida actriz santanderina Rosarito Iglesias.

Algunas gentes muy dadas a oponerse a todo lo que signifique hacer justicia a los valores que en la Montaña tenemos, esperaban que la crítica y el público de la vecina villa no por más inteligente, sino por más imparcial en este caso, habría de discrepar grandemente de la crítica y afición santanderina. Los que tal pensaron podrán convencerse de su error si se toman la molestia de leer los juicios que sobre la personalidad artística de Rosarito Iglesias, hacen dos periódicos tan prestigiosos de Bilbao como son «El Liberal» y «El Noticiero Bilbaíno».

«El Liberal» dice así: Saludemos en Rosarito Iglesias, la joven comedianta que debutó ayer en este teatro, al frente de su Compañía, a una nueva actriz que ha de dar gran preza a la escena española. Ya hoy, apenas dados sus primeros pasos en los escenarios, anda con maneras de gran artista, de artista avezada y experimentada en largas tides, sin titubeos, sin desconfianzas, sin desmayos, sino con paso firme y seguro, familiarizada con la profesión, como si de lejanos tiempos se conociesen. Y Rosario es aún una niña. Es un caso, más que de vocación, de inspiración. Sin la posesión de un espíritu claro y privilegiado de un alma exquisita, Rosarito Iglesias no conseguiría, por mucha que fuese su afición, esa compostura serena, ese tino preciso, ese acierto, en fin, en su trabajo, que tiene al espectador cautivado y pendiente de su gesto oportuno y exacto, de su voz magnífica, con acentos emocionantes en el drama y tonos subyugadores en la risa, de su mirada expresiva, de toda su figura, lesbordante de juventud y de gracia, que tanto realce da a las escenas en que interviene.

Hay, repetimos, una gran actriz en esta jovencita, que viene a reverdecer los triunfos de las artistas de más altos vuelos. Porque Rosarito no es la chiquilla precoz, desenvuelta y atrevida que sabe cuatro cosas para admirar a los familiares y amigos, sino una mujercita elegida por arte para elevarla y elevarse. Hubiéramos preferido ver en otra comedia de más envidia. Los comedios de portería (aunque la portería es bien amueblada) del señor Martínez Sierra no nos interesan, ni nos dicen nada a la inteligencia; pero, por lo menos, la comedia sirvió para hacer la nueva actriz.

Rosarito tuvo un éxito grande y merecido, siendo aplaudida con calor por el numeroso público que asistió a su presentación».

De «El Noticiero»: «Ayer debutó la primera actriz Rosarito Iglesias con su compañía de comedias. Rosarito Iglesias, joven de distinguida familia de Santander, le han llevado a la escena sus entusiasmos artísticos, una verdadera vocación. Su presentación ayer había despertado curiosidad, y esto hizo que la sala de los Campos se viera muy animada. Desde su aparición en escena se hizo simpática, por su figura y su donaire, y después fué subrayado con el más favorable comentario su trabajo artístico en la comedia de Martínez Sierra «Amanecer», haciendo que no pareciese pesada ésta, a pesar de lo recargado de sus parlamentos.

Rosarito Iglesias posee un fuerte temperamento artístico y domina bien la obra, marcando con gran relieve las diversas transiciones del angustiador personaje. Esperamos un mayor triunfo en otras obras de más consistencia dramática.

Los demás artistas, muy percatados de su papel, no fueron el coro alrededor de la diva, sino partes individuales que avalaron el conjunto. Ya tendremos ocasión de ocuparnos de ellos.

El debut fué muy afortunado y sonaron frecuentemente las palmas».

TRES TELEGRAMAS
Nuevas Centrales Telefónicas.

Esta mañana, recibimos telegramas de los señores Alcaldes de Puento San Miguel, Cabezón de la Sal y Carraneca, dándonos cuenta de la inauguración de Centrales Telefónicas Interurbanas en los pueblos indicados, mejora introducida por la Compañía Telefónica Nacional.

Los mencionados alcaldes nos envían con tal motivo un atento saludo, al que correspondemos felicitándoles sinceramente por tan importantísima mejora, que pronto ha de extenderse a otros pueblos de la provincia.

El llanto de un niño.
Las picardías de Manuela y de Ascensión.

Manuela López y Encarnación Garrido, son dos mujeres que andan de la ceca a la meca, con un niño a cuestas, vestidas, no de andrajos, precisamente, y con un «parlar» simpatiquísimo, que cautiva y sugiere a los incautos y a los simples.

Estas dos mujercitas, con temperamento varonil y de una valentía que para sí quisieran no pocos ciudadanos, se juntaron un buen día en una vieja ciudad castellana y les dio aquel punto y hora, comenzaron a peregrinar por pueblos y ciudades con un niño de pocos meses, hijo de la Ascensión.

Y así llegaron a Santander después de engañar a pobres gentes que se compadecían de las «quecillas» y de las «aguas» de la niña y de la Ascensión.

En nuestra ciudad, después de un extenso cambio de impresiones acerca del laboreo a que iban a dedicar sus entusiasmos y sus desvelos, iniciaron la campaña con magníficos y muy eficaces resultados.

Aquí desaparece un bolso de señora, allí un paraguas, en otro sitio una cartera, más allá un jamón o un anillo, es el caso que las «mecheras» de nuestros pecados se daban una vida de opulentos, hasta que ayer...

¡El llanto del niño fué el delator! Cuando la López y la Garrido estaban dedicadas con cuerpo y alma a una de sus labores, harto benéficas, el pobrecito niño comenzó a llorar desconsoladamente, y un policía, compadecido de aquel llanto desconsolador, le recogió amorosamente, lo mismo que a su madrecita y a su bonísima amiga.

Ascensión y Marcela se confesaron autoras de alguna que otra fechoría y pasaron a la antiestética y viejísima «mansión» de Santa María Egipcíaca, donde serán tratadas a cuerpo de rey durante quince días.

La ambición de la Encarna.

Un magnífico regalo de boda.

Encarnación González, soñaba con un magnífico regalo de boda.

ERA la más acariciadora ambición de su vida; el deseo más ferviente y el sueño más encantador. Un regalo de boda que se apartara de la vulgarísima colcha o de la prosaica sartén, significaba para ella nada menos que la felicidad y el desbordamiento de la alegría...

La pícara obsesión del regalo de boda, llegó a convertirse para la pobre Encarna en una irresistible ambición, imposible de dominar, aunque la voluntad se retorciera y los caudales escasearan.

Pero ayer estuvo a punto de ser feliz. Vió a dos pasos el brillo cegador del regalo y perdió el seso de puro contenta y satisfecha.

La constancia encuentra siempre su premio y los más grandes deseos llegan a lograrse cuando se topan galanes tan discretos y filantrópicos como Manolito Menéndez (el cojo de Valladolid).

Enterado el vallisoletano de la pesadumbre que experimentaba Encarna y deseando poner remedio a la cuita que la quitaba el sueño y el apetito, prometióla un magnífico regalo de boda a cambio de unas miserables pesetas que se le destinadas a gastos de transporte, sellos de correos, telegrama del pedido, etc.

Encarna bailó de júbilo. Su enorme pesadumbre desapareció al ensalmo de la halagadora promesa y entregó un puñado de viles pesetas al bondadosísimo cojito.

Momentos después quedó roto el encanto por la indiscreta y mal intencionada intromisión del policía Fausto Segundo, que detuvo al vallisoletano, que en eso de cambiar regalos por dinero es una celebridad conocida en Castilla y aledaños.

La desazón y la pena clavaron sus garras en la infortunada Encarna, que llora desconsoladamente la pérdida de una ilusión gratísima, mientras el cojo de Valladolid, que se encontraba en Santander desde hacía unos días, forja para el porvenir otros proyectos y la adquisición de nuevos regalos.

LA PRENSA EXTRANJERA
La herencia de la civilización europea.

«Le Matin» publica una declaración del ex ministro del Reich señor Koch que ha visitado recientemente a Poincaré.

El ex ministro alemán ha declarado que actualmente puede asegurarse que la mayor parte del pueblo alemán está ganado a la causa de la República y de la democracia. Preconizó la política de inteligencia entre Francia y Alemania, añadiendo que estas dos naciones tienen en común el deber de defender la herencia de la civilización europea.

El señor Koch abogó finalmente por la evacuación de la Rumania ocupada.

PARA ASISTIR A UNA REUNION

El «Giornale d'Italia», dice que el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, que se encuentra hace una temporada en San Remo, emprenderá en breve una serie de visitas políticas a varias capitales europeas, empezando por Roma y siguiendo luego a París y Berlín, desde donde bajará a Ginebra, en los primeros días de marzo, para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

EL GOBIERNO BELGA
«Le Journal» dice que el Gobierno belga, respondiendo al llamamiento hecho por la secretaria general de la Sociedad de Naciones, ha hecho saber a ésta que no tiene sugerencias nuevas que formular ante el Comité, sino que se limita a recordar las hechas anteriormente por el señor de Broekeres, referentes a la aplicación de los artículos 15 y 17 del pacto de la Sociedad.

La sugerencia del señor de Broekeres se resume en la forma siguiente: Desarrollo de las fuerzas que la Sociedad de Naciones saque del cumplimiento del pacto.

El Gobierno belga expresa asimismo su simpatía por la su-

gerencia del Gobierno sueco, encaminada a concertar un acuerdo colectivo para la conciliación y el arbitraje, basado en los principios en que se inspiró el acuerdo de Locarno.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

«El World», de Nueva York, publica una interesante información, transmitida desde Benares (India) en la que se dice que la conferencia de jefes de partidos políticos ha adoptado por unanimidad importantes resoluciones relativas al boicotaje que se ha acordado hacer a la Comisión nombrada para estudiar las cuestiones relacionadas con la reforma de la Constitución.

Entre otros acuerdos figura el de declarar día de luto aquel en que desembarque la citada Comisión, que está presidida por el señor Simón.

SENTENCIA

En la causa incoada por lesiones, contra Justo Mañueco Sánchez se ha dictado sentencia, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en instruida por infracción de la ley de pesca, contra Eusebio Gómez Díez y Vicente Fernández Ruiz, condenando al Eusebio a dos meses y un día de arresto y al Vicente a 125 pesetas de multa.

CONFERENCIAS

Los montañeses en Sevilla.

Tenemos noticias de que la Colonia Montañesa de Sevilla que cada día va ampliando su admirable labor benéfica y cultural, está organizando una serie de conferencias a cargo de concejales personalidades andaluzas, que siempre han sentido cariños y preferencia por las cosas de la Montaña.

Las conferencias a que aludimos, versarán sobre cuestiones sociales y mercantiles, y otros temas de no menos importancia.

Aplaudimos la actividad que viene demostrando la junta directiva de la mencionada colonia, que en poco tiempo ha logrado llevar a la práctica un programa digno de los más calurosos aplausos.

Tribunales.

CAUSA POR HURTO

Para responder de un delito de hurto, comparecieron hoy Laureano Bezañilla Rebolledo y Josefa Secades del Río, para cada cada uno de los cuales el abogado fiscal, pidió seis meses y un día de presidio y prisión correccional, respectivamente.

El señor Mora, letrado defensor, abogó por la absolución de ambos procesados».

POR IMPRUDENCIA

Seguidamente comparece Alejandro Mulach Abad, como autor de un delito de imprudencia temeraria.

El fiscal de S. M., señor Seijas, solicitó para el procesado un año y un día de prisión correccional e indemnizaciones por valor de 9.350 pesetas a los perjudicados.

El abogado, señor Mateo (L.), interesó la libre absolución del sumariado.

SENTENCIA

En la causa incoada por lesiones, contra Justo Mañueco Sánchez se ha dictado sentencia, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas.

Igualmente se ha dictado sentencia en instruida por infracción de la ley de pesca, contra Eusebio Gómez Díez y Vicente Fernández Ruiz, condenando al Eusebio a dos meses y un día de arresto y al Vicente a 125 pesetas de multa.

CONFERENCIAS

Los montañeses en Sevilla.

Tenemos noticias de que la Colonia Montañesa de Sevilla que cada día va ampliando su admirable labor benéfica y cultural, está organizando una serie de conferencias a cargo de concejales personalidades andaluzas, que siempre han sentido cariños y preferencia por las cosas de la Montaña.

Las conferencias a que aludimos, versarán sobre cuestiones sociales y mercantiles, y otros temas de no menos importancia.

Aplaudimos la actividad que viene demostrando la junta directiva de la mencionada colonia, que en poco tiempo ha logrado llevar a la práctica un programa digno de los más calurosos aplausos.

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

LA REGION

Tacones de goma
Goodyear
Es un tacón de una vez
CONCESIONARIO:
RODRIGUEZ PRIETO
SANTANDER

De todas partes.

El ministro del Trabajo ha anunciado que en el próximo otoño, será puesto en vigor el decreto sobre indicación profesional. Ha sido aplazada la reunión de algunas secciones de la Asamblea Nacional Consultiva. "La Nación" comenta la carta de Alcalá Zamora, rehusando ser consejero de Estado. Se ha visto el recurso entablado por Unamuno, contra la disposición que le quitó la Cátedra de la Universidad de Salamanca.

Se ha firmado un tratado de arbitraje entre España y Portugal.

Madrid.—En el Ministerio de Estado ha sido facilitada una nota oficiosa en la que se dice que entre España y Portugal acaba de firmarse un Tratado judicial de Arbitraje que tiene tanta más importancia cuando los términos generales del mismo están inspirados de la obligación por parte de las dos naciones contratantes de someter cualquier litigio o conflicto que pudiera surgir entre ellos a la resolución de un arbitraje.

España y Portugal dan pruebas con el acuerdo a que han llegado, de una cordialidad

Café del Boulevard

El mejor, el más elegante y más lujoso.

NO DEJE USTED DE VISITAR ESTE MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO.

SERVICIO EXQUISITO SALON AZUL.

Orquesta de primer orden. Concursos clásicos.

PIDA USTED CAFÉ EXPRES COMPLETO, DOS PESETAS

recíproca entre los dos pueblos hermanos que servirá para estrechar más cada día sus relaciones amistosas, y que además ofrece el ejemplo de un propósito de armonizar las relaciones internacionales entre las dos naciones.

Por el nuevo Tratado, España y Portugal se comprometen a someter en primer lugar, cualquier litigio o pleito que entre ellas surja a una Comisión de expertos, y en el caso de que cualquiera de ellas no aceptara la solución, se obligan las dos a someter el asunto a la resolución definitiva del arbitraje por el Tribunal internacional.

El laudo que dicte este Tribunal tendrá fuerza de obligación para los dos países contratantes.

Se reúne la sección de Defensa de la Industria Nacional.

Madrid.—En la Presidencia

del Consejo de Ministros se ha reunido hoy, la Defensa de la Producción Nacional, presidida por el general Haya.

Fueron examinados diversos expedientes de petición de préstamos a varias industrias.

Se aprobó una relación de artículos o productos en que se admite la concurrencia extranjera con arreglo a la ley del mes de febrero de 1927.

De dicha relación han sido eliminados más de cincuenta artículos que figuraban en las relaciones anteriores por haber sido comprobado que dichos artículos se producen actualmente en España por industrias nacionales.

Decretos firmados por el rey.

Madrid.—Hoy ha firmado el rey las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Nombrando presidente y vicepresidente de dicha Comisión, respectivamente, a don Leopoldo Terón y don José Sella.

—Modificando el artículo segundo del decreto-ley de 18 de junio de 1927, por el que se concedía a la Sociedad Constructora de Sevilla un préstamo para la construcción por su cuenta de un palacio hotel en aquella capital andaluza.

En el Ministerio del Trabajo.

Madrid.—Han visitado al ministro del Trabajo el conde de los Andes y el gerente de una empresa francesa de transportes aéreos al que acompañaba el señor Ruiz Ferry, vicepresidente de la Sociedad Española de Aeronáutica.

También visitó al ministro de Trabajo, el capitán general de Cataluña, señor Borrera.

PEDID Anis MORIZT y Conag GONZALEZ HOTOS

La sindicación profesional.

Madrid.—El próximo domingo se celebrará en el teatro Romea de esta corte, un acto público, para solemnizar la constitución de los comités paritarios de espectáculos.

Dicho acto será presidido por el ministro del Trabajo, señor Aunós, el que pronunciará un discurso relacionado con su proyecto de decreto estableciendo la sindicación profesional.

A dicho acto se han adherido todos los Comités paritarios y asociaciones de espectáculos de la villa y corte.

El día en Palacio

Madrid.—Esta mañana despachó el rey con los ministros de Fomento y Trabajo.

Don Alfonso concedió después del despacho varias audiencias, siendo visitado por el general Núñez de Prado, gobernador de nuestras posesiones de la Guinea y cumplimentado por el señor Sotomayor y por el presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

La infantita doña Beatriz asistió esta mañana a la lección del curso para damas de la Cruz Roja, que se celebra en el Hospital de San José y Santa Adela.

Comentario a una carta del exministro señor Alcalá Zamora.

Madrid.—«La Nación» de hoy publica el siguiente suelto que tiene apariencias de oficioso: Reservado el turno para nombramiento de consejero

de Estado a los exministros de la Corona y admitida por el penúltimo párrafo del artículo quinto de la ley orgánica, la posibilidad de la renuncia de alguno de los interesados era natural y así se ha hecho siempre que llegado el caso de cubrir las vacantes se explorase el ánimo de las personalidades elegibles.

Cuando teniendo en cuenta este antecedente, es dirigida la pregunta, poniendo en ella la discreción y buen juicio que obliga cuando se llama a personas que han merecido la confianza del cargo de consejeros de la Corona, hay que esperar que la contestación corresponda a los términos de la pregunta y de aquí la sorpresa que ha producido al ser conocida la copia de la carta de un ex ministro, que ha sido consultado por estar incluido en el turno.

Dicha carta está escrita en términos respetuosos; pero la negativa fundada en pretextos que no están justificados, lleva además manifestaciones que el interesado cree de su deber decir, aunque no debería decirlo, por ser cuestiones que en nada se relacionan con el asunto consultado.

La respuesta termina aconsejando al presidente del Consejo de Ministros que abandone el Poder, aunque no dice si por la puerta principal o la falsa, que es lo mismo que ya

le ha pedido otro ex ministro. El autor de esta carta es el ex ministro liberal don Niceto Alcalá Zamora.

La causa contra el señor Unamuno.

Madrid.—En la sección segunda de la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto hoy la causa contra don Miguel Unamuno, con motivo de la real orden del ministro de Instrucción Pública, privando de sus derechos de catedrático de la Universidad de Salamanca a don Miguel Unamuno.

El aspecto de la Sala es imponente.

Multitud de letrados, políticos y periodistas han asistido con abjeto de escuchar la defensa que del señor Unamuno hace el ex ministro señor Osorio y Gallardo.

En los escaños públicos, hay enorme concurrencia.

Preside el señor Groizar.

Osorio pronuncia un elocuente discurso de política social, que viene a ser un compendio del desenvolvimiento de los hechos que han motivado que el señor Unamuno haya sido despojado de su cargo de catedrático.

Manifestó que el Tribunal debe tener en cuenta la nota marginal que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, ha visto en el expediente, nota, en la que se significa clarísimamente hasta donde debe llegar la justicia en casos como el del señor Unamuno. Después de extenderse en atinadas consideraciones, para reforzar sus apreciaciones analiza de una manera elocuente la parte jurídica del precedente y las varias disposiciones vigentes relacionadas con casos como el que se ha encargado de defender.

Dice que la resolución fue un tanto precipitada, ya que el señor Unamuno no iba a la cátedra por causas ajenas a su voluntad, ya que se encontraba deportado en Fuerteventura.

Después de otras consideraciones, afirma que aunque pierda el pleito, moralmente le tiene ganado en lo fundamental, y que espera que el ministro aclare de una manera clarísima el fundamento de la resolución.

La oración del señor Osorio y Gallardo fue una de las más elocuentes que ha pronunciado recibiendo grandes felicitaciones por el magnífico informe que ha hecho.

El fiscal de Su Majestad hace un elogio del señor Osorio y Gallardo, el cual dice ha hecho en su informe un magnífico documento de enorme esencia jurídica.

El fiscal se opone al recurso y se termina el acto con la frase de ritual: visto para sentencia.

A la salida del Tribunal Supremo el señor Osorio y Gallardo recibió gran número de felicitaciones por su elocuente informe.

La Asamblea Nacional

Madrid.—A las tres en cuenta y cinco de la tarde se abre la sesión de la Asamblea Consultiva.

Preside el señor Yanguas y en el banco azul se sienta el

ministro de Instrucción Pública Callejo.

En la tribuna pública hay escasa concurrencia.

Comienza la sesión con un discurso del señor Siurot, que dice va a hablar de los derechos de los maestros limitados y hace la aclaración de que el actual Gobierno no tiene la culpa de que los derechos limitados se encuentren en la situación por que vienen atravesando hace muchos años.

Dice que en España hay nueve mil maestros que cobran nueve mil pesetas anuales y mil que perciben 1.500.

El señor Siurot anuncia una interpelación sobre este asunto.

Sigue la sesión.

Manual S. Trapaja

Manual S. Trapaja MEDICO

Especialista en piel y enferme

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Castigos condonados

Madrid.—El Gobierno ha dado a conocer una nota oficial en la que se manifiesta que serán condonados con motivo del santo del rey las multas impuestas a los periódicos por no ajustarse a la realidad en las reseñas que han hecho de los plenos celebrados por la Asamblea Nacional y actuando a la forma en que se

Café Español

Acontecimiento musical.

HOY JUEVES, 19,

A las seis de la tarde darán en este popular teatro el dueto

LES AMATS

Artistas parodistas musicales de gran fama.

Darán conciertos de 6 a 8 de la tarde y de 10 a 1 de la madrugada.

han desarrollado éstos a la mala interpretación que algunos periódicos les han dado.

Dice la nota oficiosa que en lo sucesivo se mandará a los gobernadores civiles de todas las provincias y a los alcaldes de los pueblos donde se publiquen periódicos extractos de las reseñas de la Asamblea Consultiva para evitar falsas interpretaciones.

De esta manera se evitan todas las anomalías relacionadas con esta cuestión.

Un partido de fútbol.

Madrid.—En el partido que se está jugando entre el Madrid y el Racing, hasta la hora en que telefonamos, se consiguieron en el primer tiempo un tanto el Real Madrid

VICENTE CARRERO BARRIO

MEDICO-CIRUJANO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

GRAN CINEMA

Mañana-VIERNES FEMINA
Buster Keaton (PAMPLINAS)
en la comedia bufa de risa continua

EL BOXEADOR

Butaca de patio, 0,60

¿Desea usted reformar sus alhajas?

Vea la preciosa colección de dibujos de - BASARAS -

Composturas de relojes garantizadas. Colón, 20 Al pie de las escalerillas del Puente

Casa Mata

ULTIMAS CREACIONES EN MUEBLES Y TAPICERIA

—DE— Gran gusto artístico y solida calidad SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS

Viuda e Hijos de M. Mata

COMPANIA, 22

LA REGION

El desempate del Real Unión de Irún y la Real Sociedad de San Sebastián.

San Sebastián.—Esta noche se ha acordado la forma de deshacer el desempate entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Real Unión de Irún. Convenido que se juegue el domingo próximo un nuevo partido, se procedió a la designación de campo, entre Atocha y Gal, por sorteo. La suerte favoreció al Estado Gal. El partido se celebrará en Irún, siendo arbitrado por un referee que designará la Federación Nacional. Si concluido el tiempo reglamentario, subsistiese o se repitiese el empate, se prorrogaría el match por dos tiempos de cuarto de hora. Si aún así no hubiese vencedor, se jugaría un nuevo partido en término de cuarenta y ocho horas.

ROYALTY SALON ROJO. TES ARISTOCRÁTICOS, SELETA Y ELEGANTE CONCURRENCIA. Venta de fiambres de las mejores y más selectas clases. AMERICAN BAR.

Grandes disturbios en el Kurdistán.

Basora.—En distintas comarcas del Kasba y Abadán, se han sublevado en masa los aldeanos, contra las autoridades persas, con motivo de haber sido aumentados en un ciento por ciento los impuestos. Parece que, ante la actitud de los aldeanos, los funcionarios tuvieron que darse a la fuga, quedando ocupados por los amotinados los edificios públicos, principalmente los del fisco. Las fuerzas enviadas a Kasba objeto de reprimir el movimiento, han sostenido varios combates, en los que parece que los sublevados han tenido sesenta muertos. El Gobierno persa ha acordado el inmediato envío de importantes refuerzos, para hacer frente a la situación.

Un pesquero español embarrancado.

Burdeos.—El pesquero español «Lassor», de la matrícula de San Sebastián, embarrancó en la playa de Soutons (Landas), ayer por la mañana. La tripulación la formaban doce hombre, y se dedicaban a pescar en el Golfo de Gascuña. Durante la noche del lunes al martes fue sorprendido por un temporal y el viento le arrancó el palo mayor, el cual, al caer, hirió gravemente a un marinero. Poco después, las olas que barrían la cubierta, se llevaron a dos tripulantes, los cuales perecieron ahogados. El barco, sin gobierno, embarrancó en la playa, a corta distancia de la orilla, en cuyo momento se lanzó al agua un tripulante, el cual, después de grandes esfuerzos, ganó tierra arrastrando una cuerda.

Un triunfo del sacerdote Basilio Alvarez

Orense.—Se ha dictado la sentencia por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, en la causa seguida contra Juan Angel Novoa, por homicidio, para quien pedía el fiscal doce años de prisión correccional y abono de 25.000 pesetas de indemnización y que fué defendido por don Basilio Alvarez. La Sala condena al Juan a seis meses y un día de prisión correccional y 5.000 pesetas de indemnización o la prisión subsidiaria correspondiente. Como se le abona el tiempo de prisión sufrida, el procesado tenía cumplido con exceso el tiempo de condena, por lo que fué puesto inmediatamente en libertad. Con motivo de este éxito forente, se dirigieron al ex párroco de Beiro multitud de telegramas de felicitación.

Tiros en una taberna.

Pontevedra.—En la taberna que José Meifide tiene en Golada, discutieron varios jóvenes y el vecino de Pidián Manuel Barrio Cabana, de 23 años. Este, sacando una pistola, hizo varios disparos, hiriendo en la cabeza al vecino de Ventosa, Manuel Diéguez Cortés, de 22 años. Barrio h biera seguido disparando, de no haberle quitado oportunamente el arma el vecino Antonio Castro, que estaba dentro del establecimiento. El agresor fué detenido.

El proyecto de decreto para la sindicación profesional.

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós, ha manifestado que ya tiene preparado el decreto para que a fines de la primavera próxima se ponga en vigor reglamentándola debidamente, la sindicación profesional, concediendo representación en los Comités paritarios a las minorías.

MACEN DE MADERAS DE LEOPOLDO PARDO. Calle Castilla 2. Santander.

El Tribunal de amparo a los ciudadanos.

Madrid.—El general Primo de Rivera ha pedido la creación correspondiente de la Asamblea Consultiva retrase la fecha de reunión, pues es deseo suyo asistir a la misma para exponer ante ella el proyecto de decreto que tiene preparado creando el Tribunal de amparo a los ciudadanos.

Se aplaza la reunión de algunas secciones de la Asamblea.

Madrid.—Ante los deseos manifestados por algunos asambleístas y autoridades de pasar en sus respectivas residencias el día del santo rey, se ha acordado por el jefe del Gobierno, de acuerdo con el señor Yanguas que las sesiones

El solito se toma la MALTARINA. Este alimento autodigestivo es tan necesario a los niños desde los 6 u 8 meses como la leche materna desde el primer día. Asegura la digestión, duplica su valor nutritivo, evita el estreñimiento. LABORATORIOS S. M. S. S. VINOSSA.

que debían celebrars el jueves sean aplazadas y que las secciones pares, celebren sus reuniones dos fechas después y en las siguientes las secciones impares.

El proyecto de reforma universitaria.

Madrid.—El jefe del Gobierno refiriéndose al debate sobre la reforma universitaria ha expuesto su opinión en el sentido de que el asunto sea tratado mientras no se envíe a la Asamblea el proyecto de reforma.

También se enviaron a la Asamblea los proyectos de decreto de otras reformas que el ministro de Instrucción pública se propone introducir en la enseñanza y que forman el complemento del plan total de reformas.

Entre las cuestiones que son abordadas por las nuevas formas del señor Callejo, figuran el de la Hacienda Universitaria, Régimen de oposición, Pensionado y becas en los centros docentes.

También es propósito del ministro de Instrucción pública ir a la creación de Tribunales en los centros docentes, análogos a los que funcionan actualmente en Alemania.

Gran Concept "LA TIERRUCA" Regismundo Moret, núm. 7.—Teléfono 35-32. Grandes secciones de variedades todos los días de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche y GRAN SUPERTANGO. Por la noche, de nueve y media en adelante variedades y GRAN SUPERTANGO.

SASTRERIA Y PAÑERÍA GRANDES NOVEDADES. GABANES Y TRINCHERAS EN DIFERENTES MODELOS Y PRECIOS. CONFECCIONES REGIUS. VENTA GARAYO SAN FRANCISCO 4 SANTANDER.

crimen, los hermanos Manuel y Concepción Fernández. Los autores del salvaje crimen, serán juzgados por un Tribunal militar.

Se agrava la crisis de trabajo en Asturias.

Oviedo.—Ha sufrido agravación la crisis de trabajo en esta provincia. Una Comisión de obreros de la cuenca minera, ha visitado al gobernador civil para exponerle lo crítico de la situación por que atraviesan sus familias, en vista de la falta de trabajo. Hicieron ver a la primera autoridad civil de la provincia, que a causa de la escasez de recursos en sus casas, la situación es desesperada. Pidieron que se procurase darles trabajo en obras públicas que pudieran realizarse para aliviar su situación. El gobernador civil atendió solícitamente a los comisionados, ofreciéndoles interesarse todo lo posible por aliviar su situación; y en efecto, una hora después, reunía a todas las autoridades de la provincia, para estudiar el caso y ver de conjurar en lo que sea posible, la falta de trabajo que se deja sentir en la mayor parte de la provincia. A los comisionados les fueron entregados algunos recortes.

Recurso contra una sentencia.

Madrid.—Se dice que al ser conocida la sentencia dictada por el Tribunal que ha condenado a Francisco Hita a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de prisión, el fiscal ha empezado a formular el recurso correspondiente contra dicha sentencia por disentir del Tribunal que apreció en el procesado las atenuantes de obcecación y arrebato. El fiscal entiende que no han debido ser estimadas las atenuantes, y en el recurso se propone solicitar que la sentencia sea modificada en el sentido de que a Francisco Hita se le imponga la pena de reclusión perpetua.

Un hombre destrozado por una bomba.

Orense.—En el pueblo de Casarza ha ocurrido un trágico suceso que ha impresionado vivamente al vecindario. Cuando el vecino de dicho pueblo, llamado José Paradilla, se disponía a entrar en una tahona donde trabajaba fué arrojada una bomba, que al hacer explosión, le destrozó completamente. Han sido detenidos, como presuntos autores del terrible

En honor del señor Ruano

Bilbao.—Esta tarde, a las cinco y media, obsequiará el Centro Montañés de esta villa con un te, al ex ministro y tanderido don Juan José Ruano de la Sota. Los montañeses residentes en Bilbao proyectaban organizar otros actos en honor del señor Ruano, habiendo desistido de su propósito ante la imposibilidad de llevarlos a cabo, por marchar esta noche el señor Ruano a Madrid.

El debut de la Compañía de Rosarito Iglesias.

Bilbao.—Ayer debutó en el teatro de los Campos Elíseos la Compañía de la primera actriz santanderina Rosarito Iglesias. El debut constituyó un éxito para la joven artista santanderina. La crítica bilbaína, sin excepción, tributa grandes elogios a Rosarito Iglesias.

Por los Ministerios.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, fué cumplimentado por los generales Almirante y Losada, y por los gobernadores civiles de Alava y Navarra. También visitó al señor Martínez Anido el director de «Informaciones». El director general de Agricultura recibió esta mañana la visita del presidente de la Diputación de Guipúzcoa, que fué a hablarle de la cesión por aquella provincia al Estado de unos terrenos para instalar en ellos un vivero central.

Una Comisión de vecinos de los pueblos de la provincia de Avila visitaron también al director de Agricultura para solicitar les conceda alguna subvención con que atender a los gastos de reparación de daños causados por las últimas inundaciones en aquella provincia.

El día del presidente.

Madrid.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana al ministerio de Estado, donde despachó varios asuntos de trámite. Después recibió la visita del duque de Alba y del marqués de Pidal.

Dr. Llerandi García. Especialista, enfermedades del aparato digestivo.—Rayos X.— Medicina general. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Calle del Peso, número 9.

BOLSAS

Table with market data including FONDOS PUBLICOS (Deuda Interior, 4 por 100, 71,15, pesetas 25.000), ACCIONES (Compañía de Teléfonos 7 por 100, 100,50, pesetas 2.500), and OBLIGACIONES (Ferrocarril Cabezón a Llanes, 1.º, 79,00; pesetas 25.000).

BILBAO

Table with market data for Bilbao including COYIZACION DE HOY (4 por 100 interior, 71,80) and various bank rates (Banco de España, 583,00; Banco de Bilbao, 2.130,00).

DICE UN EMBAJADOR

El "Día de España" y el "Día de Colón".

El «Diario de la Marina», de Cuba, ha publicado unas interesantes declaraciones, hechas en Londres, por el embajador de los Estados Unidos.

Mister Hammond, ha manifestado que las relaciones entre España y Norteamérica, son extraordinariamente cordiales y que desde el pasado año están basadas en una mejor inteligencia y en un más íntimo contacto que los norteamericanos desean establecer con España.

Dió a entender el mencionado embajador que durante su permanencia en los Estados Unidos tratará con el Gobierno de Washington de diversas cuestiones referentes a España, tales como la participación de Norteamérica en la Exposición de Sevilla y la exportación en gran escala de productos artísticos españoles de diferentes regiones, como los encajes, los trabajos famosísimos en acero y en oro que se hacen en Toledo, etc. También parece que mister Hammond gestionará que el «Día de Colón», que se celebra en los Estados Unidos, coincida con una fiesta que podría llamarse el «Día de España», y durante la cual los establecimientos americanos podrán exponer en sus escaparates artículos de manufactura española.

Recordó el embajador yanki la visita hecha a la Universidad de Salamanca por mister James Brown Scott, para demostrar el creciente interés que España inspira a los norteamericanos.

UN CONCIERTO

La Asociación de Cultura Musical.

Mañana tendrá lugar el concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical y que estará a cargo del notabilísimo pianista Stefan Askenauere.

He aquí el programa del concierto a que nos referimos:

I

Preludio y fuga en do sostenido menor, Bach.
Suite francesa en mi mayor, Bach.

II

Sonata en fa mayor op. 57 (Appassionata), Beethoven.
Allegro assai.

Andante con moto (variaciones).
Allegro ma non troppo; presto.

III

El Albaicin, Albéniz.
La maja y el ruiseñor, Granados.
Foriane, Ravel.
Tocata, Ravel.

IV

Dos preludios, Chopin.
Dos mazurkas, Chopin.
Dos estudios, Chopin.

V

Vals Mefisto, Liszt.
El concierto comenzará a las siete de la tarde.

oooooooooooooooooooooooooooo

NOTICIAS CURIOSAS

Lo que pasa en Los Angeles

Hace próximamente un mes, la policía de la ciudad de Los Angeles (Estados Unidos) suspendió una función que se representaba en un teatro-circo, en la que 26 bailarinas, ligerísimamente ataviadas, interpretaban danzas que fueron juzgadas altamente inmorales por las autoridades.

Incoado el oportuno proceso, los 52 acusados han comparecido ante el Tribunal por jurados.

La designación de éstos ha sido laboriosa en extremo, y ha mostrado apasionados comentarios.



Entre el bello sexo no hay jerarquías porque la belleza y el encanto se sobreponen a las circunstancias de familia y nacimiento.

Triunfa

la finura natural,
el instinto de lo elegante.

CREACIONES EN

Bolsos y Carteras

PARA

Ciudad - Auto - Teatro

G. Rodríguez Prieto

Puerta la Sierra, 5
Santander.

rios entre las gentes de teatro y los abogados californianos, pues mientras los defensores de los artistas pretendían que formase parte del Jurado gente joven y poco asustadiza, las autoridades querían que los jurados fuesen personas entradas en años y pertenecientes a sectas religiosas, enemigas de todo modernismo.

Los defensores de los procesados han dicho que los bailes de sus defendidos eran danzas egipcias, ejecutadas con arreglo a los ritos clásicos y con la escasez de ropa que exige la propiedad histórica.

Los acusadores, al contrario, han sostenido que no había tales danzas egipcias, sino unos bailes escandalosos en los cuales abunda toda clase de movimientos impúdicos.

Para que el jurado tuviera un elemento de prueba, las 26 bailarinas ejecutaron ante los jueces jurados los mismos bailes por los que fueron detenidas y con la ropa que llevaban en el teatro.

El jurado, después de hacer repetir varias veces las danzas para poder mejor apreciar el sentido de los movimientos, ha dictado veredicto de culpabilidad.

Y las bailarinas han sido condenadas al pago de una multa proporcionada a la indumentaria que llevaban... Es decir, una multa ligerísima.

Regionales.

Reinosa.

UNA BCDA

En Madrid, donde reside ha contraído matrimonio el lunes último, nuestra conterránea, la señorita María Mantilla García, con don José María Valles y Valles.

Apadrinaron a los contrayentes, el señor marqués de Moratalla y la señora de Palazuelos (don Manuel) y firmaron el acta como testigos, el marqués de Valdeiglesias, don Guillermo Escobedo, don Alfonso Santiago de Concha, don Francisco Martínez Rivas, don Benito Díez González, don Manuel Palazuelos y el hermano de la novia don Andrés Mantilla García.

Los numerosos invitados—entre los que se encontraban distinguidas familias de Madrid y de la Montaña—fueron obsequiados en el Hotel Ritz y los novios salieron para Valencia desde donde irán a Barcelona, Zaragoza y Bilbao, para desde allí visitar Santander y Reinosa.

A las muchas felicitaciones recibidas por la venturosa pareja, unimos la nuestra muy sincera, deseándole una eterna luna de miel.

Los recaudadores de rodaje.

Por el Patronato del Circuito de Firms Especiales, han sido nombrados los agentes recaudadores para el cobro de la tasa de rodaje, designándose para la provincia de Santander a don Emilio de la Pedraja.

La recaudación por rodaje comenzará el día 29 del corriente, y terminará el período de cobranza voluntaria el día 29 de marzo del año próximo.

oooooooooooooooooooooooooooo

Negociado de quintas

Expuestas al público por espacio de ocho días en el vestíbulo del Palacio municipal, según lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Reglamento y reemplazo del Ejército, copias autorizadas del alistamiento de mozos formados por las Secciones de Recluta de este Ayuntamiento para el reemplazo del corriente año, se ruega a los individuos comprendidos en las mismas, se sirvan pasar por el Negociado de Reemplazos, para dejar notas de sus domicilios.

oooooooooooooooooooooooooooo

Anúnciese en LA REGION

- RENAULT -

Nuevos precios desde primero de mayo.
NUEVOS MODELOS

Visiten la exposición y consulten antes de decidir y tendremos sumo gusto en proporcionar toda clase de detalles.

FACILIDADES DE PAGO

Agencia RENAULT: D. DOMINGO BETANZOS
Calderón, núm. 17 - SANTANDER

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

LEA usted esta sección de avisos, en la seguridad de que hallará alguno que le interese

ACCESORIOS DE AFEITAR.—Máquinas desde peseta. Máquina para el pelo «garçone». Hechas. Suavizadores de cuero. Puerta la Sierra, 5.

SE ENSANCHA el calzado con máquinas especiales. Puerta la Sierra, 5.

Enorme liquidación

De todas las existencias, inmerso surtido en juguetes y bisutería a precios casi regalados.

AL TODO DE OCASION.—Tableros 3.—Visítelo y se convencerá

PAPEL VIEJO

SE VENDE A

3 ptas.

ARROBA

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

GAMUZAS. cepillería y betunes para calzado. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5

SE VENDE piano de ocasión en 300 pesetas, Burgos, 8. 1.º

SEÑORITA maestra, da lecciones particulares a domicilio, a niños y señoritas. Informarán en esta Administración.

MAQUINA de coser «Singer» vendo baratísima, «Al Todo de Ocasión».—Tableros 3.

ZAPATEROS: Sección de cortes aparados con todos los detalles de perfección y pieles de garantía. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5

SE VENDE papel viejo, superior, a 4,00 pesetas arroba, en la Administración de este periódico

JOVEN instruido, se ofrece para secretario particular o administrador dentro o fuera de la población. Informe en esta Administración

CASITA AMUEBLADA, alquiler Sardinero, invierno o año Cuidad, pisos amueblados económicos, soleados. RASILLA Doctor Madrazo.

PETACAS, carteras, billeteros, pitilleras, pureras de cuero y de pieles de fantasía.

INICIALES y apliques de oro y plata para carteras y petacas.

JOYEROS. Cajitas para joyas.

Sonríase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de

Astikon

Le media suela chic, ingresa, indelegable y de larga duración

Pida usted prospecto número 42 al

CONCESIONARIO
G. RODRIGUEZ PRIETO
SANTANDER
The Utilites Co.—Londres.

Ni se Rompen ni se Calan los MALETINES DE PIEL

SECCION DE MALETERIA Y BAULERIA EN TODOS LOS PRECIOS Y ESTADOS

G. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5
SANTANDER
ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE PIEL

- AUTOMOVILES DE OCASION -

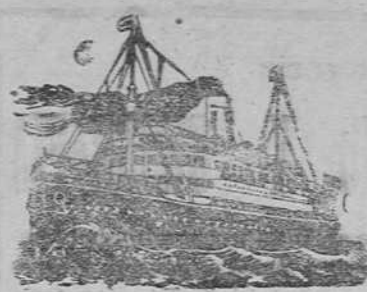
No compren sin visitar nuestra exposici6n de coches usados, en perfecto estado

AMILCAR 6 HP.—CITROEN 5 HP.—TREBOL, a toda prueba.

Accesorios de autom6viles. La Casa mejor surtida y con precios fuera de toda competencia.—Cubiertas. C6maras. Michelin. Dunlop. Pirelli. Nuevos modelos

Camiones U. S. A [Agencia. Piezas] de] recambio.

Agente exclusivo **Garage CENTRAL** General Espartero, 5 y 19



Compañía Transatlántica Española.

VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Vapor CRISTOBAL COLON el 7 de febrero.	Vapor ALFONSO XIII el 14 de abril
Vapor ALFONSO XIII el 1 de marzo.	Vapor CRISTOBAL COLON el 6 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON el 23 de marzo	Vapor ALFONSO XIII el 28 de mayo.
	Vapor CRISTOBAL COLON el 19 de junio.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535 más 20,25 de impuestos, total 555'25.
para Veracruz, 585, más 13,80 de impuestos, total 598'50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 28 de enero, salvo eventualidades saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar

Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda núm. 36

Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

EL RAPIDO

Se hace calzado a la medida en toda clase de trabajos y especialmente en goma blanca "Crepé".

El Rápido Burgos, 18-Santander

Compañía Transatlántica.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

Rápido directo.—ESPANA NEW YORK

9 expediciones al año.

Rápido.—NORTE DE ESPANA A CUBA Y MEXICO

16 expediciones al año.

Express.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

14 expediciones al año.

Línea.—MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS

14 expediciones al año.

Línea.—MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO

11 expediciones al año.

Línea.—MEDITERRANEO A FERNANDO POO

12 expediciones al año.

Línea.—A FILIPINAS.—3 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. R.—Radiotelefonía

Orquesta.—Crepita, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España: B. Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8.—En SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, núm. 36.

Ferretería, Loza, Cristal, Porcelana, Material eléctrico, Juguetes, Artículos para regalos

Casa Gándara

BECEDO, 5

La que más barato vende

Exposición permanente Precio fijo

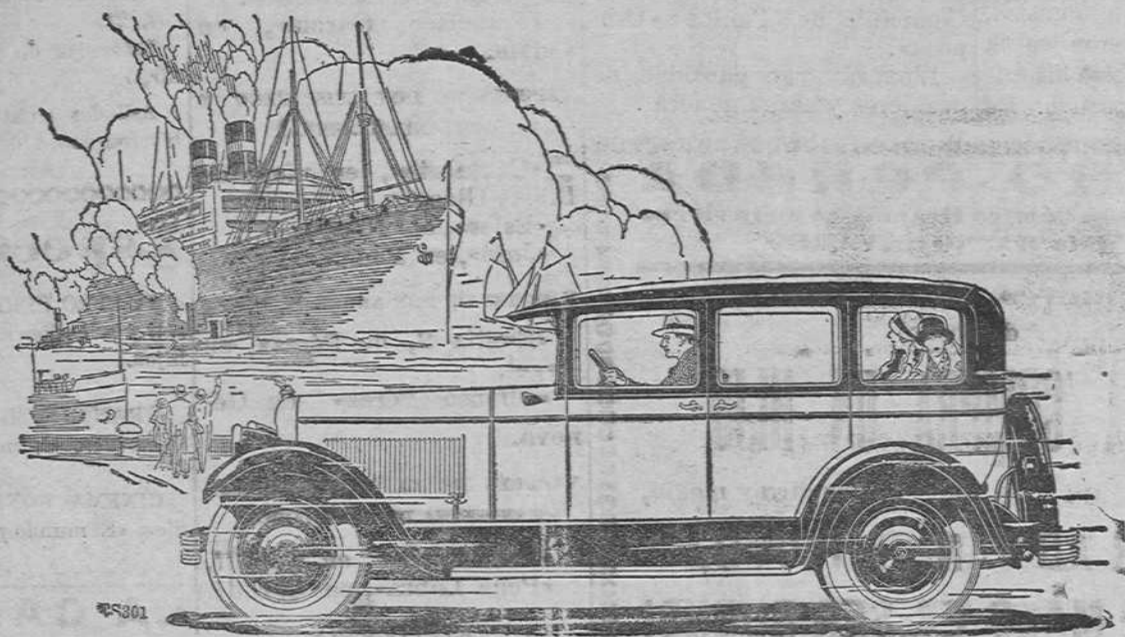
¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza

San Ildefonso, 5, Madrid.

CONSERVAS ALBO SANTONA



Confort Todo el Año— Satisfacción por Muchos AÑOS

VIAJANDO en este Sedán Studebaker de Gran Lujo, se disfruta de tanto confort y protección como en un gigantesco trasatlántico. Su grueso techo, con cielo raso aislado, ofrece abrigo contra los ardientes rayos del sol y contra las inclemencias del mal tiempo. Su parabrisa Studebaker patentado permite la entrada de aire fresco, pero detiene las corrientes de aire y el agua de la lluvia—aun en casos de fuertes tormentas! Su baja carrocería de acero es otra protección sin precio en casos de emergencias—otro ejemplo de la regia robustez del Studebaker.

Los frenos en las cuatro ruedas aseguran

el absoluto control de este coche potente. Los neumáticos balón y los muelles extra largos amortiguan los golpes del camino. Cualquiera que sea el estado de los caminos y del tiempo, siempre se goza de confort viajando en un Studebaker.

Bajo el relumbrante capó va el famoso motor Studebaker, renombrado en todos los rincones de la tierra por su potencia formidable; su funcionamiento suave y seguro, y su larga duración.

Compárese la suntuosidad del interior y lo elaborado del equipo de este Studebaker, con los costosos automóviles de construcción especial.

Agencia: D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17

STUDEBAKER

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD DURANTE 75 AÑOS



La vida literaria.

HISPANOAMERICANISMO Y GEOGRAFIA

Es verdad inconcusa la de que no puede ser estimado y comprendido en su justo valor y significado aquello que se desconoce. Este verdadero apotegma de filosofía que podríamos llamar al alcance de todos, constituye lo más sustantivo que ofrece hoy la vida colectiva de una veintena de pueblos que articulan el acaso más bello idioma del mundo: el castellano, y encuéntranse vinculados por lazos de origen y comunes aspiraciones, que todos sus hijos debemos procurar se hagan indestructibles.

El hispanoamericanismo, en efecto, no ha dejado de ser, en mucho tiempo, un tópico vano, por la facilidad con que creyóse siempre lograr la comunidad de idealismos de los pueblos descendientes de Iberia, y el nulo resultado que la realidad proclamó. Afortunadamente, los desengaños de esa esterilidad de vanos esfuerzos, de un lado, y de otro el peligro absorbente, ya bien claro y preciso, en que se encuentran aquéllos con respecto al otro núcleo, de distinta raza e ideología, asentado en el extremo septentrional del mismo continente, hacen que se haya convertido en anhelo imperioso lo que antes no pasó de ser vago sentimiento romántico.

A buen seguro que todos los medios posibles para lograr la debida compenetración mutua las nacionalidades de raza serían tomados existiendo el básico conocimiento recíproco de la tierra y la vida hispanoamericanas. Hasta aquí vino imperando el prejuicio, el torpe concepto primitivo que quiere hacer del núcleo de independencia o conquista un universo preponente capaz para sí, todo ello unido al desenfreno de efímeras pasiones materialistas que, a la larga, no compensan ni aún la energía que en su día exigieron. Y así registra la historia que España no tuvo puesta en sus hijas de allen

de al Atlántico la mira de la natural y lógica expansión y esperanza de la raza de que fué genitora.

Por lo que respecta a la propia madre de las modernas nacionalidades americanas, el problema del desconocimiento de aquel vasto mundo a que ella dió vida civilizadora, explícate por el propio proceso de su ideología secular o ancestral. Sabido es que acaso tanto y en parecido orden, a como ignoró por mucho tiempo las posibilidades de elevación moral del nuevo mundo, vino desconociendo su propio solar. El español abandonó su cuna y marchóse a conquistar América por el ansia ingénita de aventura y riqueza asequible sin el esfuerzo consciente. En cambio por lo que toca a las nacionalidades americanas—que también se desconocieron durante mucho tiempo, se desangraron en inútiles contiendas y aun, al verse en el peligro apuntado de otra vecina civilización absorbente, no se apresuran a formar esa anficiónia preconizada por algunas insignes mentalidades—hay que buscarlo, más que en la psicología originaria, en la feracidad del suelo, que hasta ahora vino subviniendo, casi espontáneamente, a sus necesidades, sin apenas advertirse que llegaría la hora en que se impondría la adopción del concierto universal tanto de ideas como de productos de la industria y el comercio.

Las anteriores consideraciones sintéticas sobre tema tan palpitante y arduo, son sugeridas de la lectura del nuevo libro del ilustre geógrafo y vulgarizador español don Juan Dantín Cereceda, titulado «América y Antártica», volumen III—segundo de los hasta hoy aparecidos—de una singular y admirable «Geografía Moderna» en cinco tomos a que dentro de pocos años habrá dado cima el gran escritor,

Dantín Cereceda, que es uno de los sabios publicistas españoles que más vienen laborando desde hace lustros, tanto por la debida orientación en problemas científicos de esta índole, como por la cultura popular, debe ser tenido también desde hoy por uno de los varones que más han hecho por el hispanoamericanismo. Este su libro consagrado a América, es el mejor tributo que puede consagrar hoy día un español a la resolución del problema de la raza y la cultura hispánicas.

Discursos, banquetes, congresos, gestiones diplomáticas y demás alharacas al uso resultan y resultarán inútiles si de un lado no se intensifican y mejoran los tratados de comercio y las comunicaciones, y de otro, y este es el principal, no se hace que las nuevas generaciones españolas y americanas estudien y conozcan la geografía y la historia propias.

En la obra de Dantín Cereceda puede apreciarse desde sus primeras páginas, tanto las cualidades didácticas de que se halla adornada como su sentido altamente divulgador, ese sentido de que carecen tantos tratados, aún más extensos, de geografía americana, que, por lo mismo, poco o nada influyeron en la comprensión del proceso histórico y geográfico respectivo. De

aquí que su valor eficiente en el orden que venimos apuntando sea verdaderamente excepcional y que los que se preocupan de tales cuestiones y hayan tenido ocasión de leer esta gran obra apenas salida de las prensas, cifran en ella grandes esperanzas de que ha de alcanzar enorme difusión, favoreciendo así los supremos ideales de raza y cultura, y la labor de Gobiernos y pensadores.

Libros como «América y Antártica» y los de «Viajes Clásicos»—esa colección de joyas histórico-literarias tales que las debidas a Cieza de León, Cabeza de Vaca, López de Gómara, Fernández de Navarrete, Hernán Cortés, etc. que debie ser obligada lectura para todo el que hable castellano.

ANGEL DOTOR
Madrid, enero, 1928.

Marítimas.

EL OROPESA
El próximo día 22 saldrá de nuestro puerto para Habana, siguiendo vía Canal de Panamá, el trasatlántico de la Compañía del Pacífico «Oropesa».

Llevará gran cantidad de pasajeros y carga general.

EL LAFAYETE
También el día 22 saldrá de Santander para Habana y Veracruz, el trasatlántico francés «Lafayette» con pasaje y carga.

EL CARMELA
En breve entrará en nuestro puerto con carga general procedente de La Coruña, el vapor «Carmela» que continuará viaje a San Sebastián.

CARGANDO CARBON
Cargando carbón con destino a nuestro puerto, se encuentran en Gijón los bascos siguientes:
«Carmen», 200 toneladas;
«Zubieta», 170; «María», 420; y «V. Nespral», 160.

«CRISTOBAL COLON»
Según un radiograma recibido en las oficinas de la Compañía, el «Cristóbal Colón» se encontraba navegando sin novedad, el martes 17, al mediodía, a 1.462 millas de Nueva York.

Situación de los buques de esta matrícula.

VAPORES DE D. FRANCISCO GARCIA
«Magdalena R. de García», en Newport.
«Tres Hermanos», en viaje de Valencia a Casablanca.
«Francisco García», en Calais.

VAPORES DE DON LUIS LIAÑO Y COMPAÑIA (S. EN C.)
«Cantabria», en viaje de Bilbao a Glasgow.
«Esles», en Huelva.
«José», en Bona.

VAPORES DE DON ANGEL F. PÉREZ
«Emilia S. de Pérez», en Argel.
«Alfonso Pérez» en Génova.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACION
«Peña Rocías», en Cardiff.
«Peña Labra», en Cardiff.

EL TIEMPO
Observatorio central.—Comienza buen tiempo en toda España.
Semáforo.—NO flojito. Ma-

rejadilla del NO. Cielo aclarado. Horizontes nubosos.
MAREAS PARA MAÑANA
Pleamares: 1,47 y 2,11.
Bajamares: 8,07 y 8,27.
(Para tener la hora local hay que restar 15 minutos).

Vida obrera.

SINDICATO METALURGICO
Esta Sociedad se reunirá esta tarde, a las siete, para tratar de asuntos de gran interés.

Se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.
OBREROS DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Mañana viernes, a las seis de la tarde, celebrará junta general ordinaria para tratar numerosos asuntos y renovar la Junta directiva.

Se ruega a los asociados asistir a la reunión con puntualidad.

La caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de hoy, es el siguiente:
Comidas distribuidas, 785.
Estancias causadas por transeúntes, 21.
Estancias de recogidos por pedir, 5.
Asilados existentes en el Establecimiento, 170.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Hoy, a las seis y a las diez «Julietta compra un hijo».

GRAN CINEMA.—A las seis hasta las diez, «El príncipe de Pilsen».

CINEMA BONIFAZ.—De seis a diez, «El mundo perdido».

LA CARPETA

CASA SOLER
ESCALERILLAS DEL PUENTE.
Plumas estilográficas

!-: Nuevo ocho cilindros en línea !-:
PAIGE
Con cambios de cuatro velocidades, con la tercera y cuarta directas
Solicite una demostración
VELASCO, NUM. 1
Auto - Gomas